

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 247 Martes 28 de diciembre de 2010 Pág. 39938

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

37892 DESARROLLOS INTEGRALES LOCUTORIOS 2002, S.L.

Don David Atienza Marcos, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento número 1283/2008, ejecución número 156/2009, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña Stephanie Alvarado Escobar, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 3-12-2010, declarando en situación de insolvencia total a la empresa demandada "Desarrollos Integrales Locutorios 2002, S.L.", por importe de 10.770,22 euros, insolvencia que se entenderá como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 3 de diciembre de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100089853-1